

# AVANTE

SEMANARIO INDEPENDIENTE

## SUSCRIPCION

ESPAÑA.....1 PESETA TRIMESTRE

PORTUGAL...300 REIS...ID.....

NUMERO SUELTO

• 10 CÉNTIMOS •

Ciudad Rodrigo 19 de Abril de 1913

Año IV.-Núm. 158.

## El atentado contra el Rey

Por tercera vez, ha vuelto la mano criminal del anarquismo, a poner en peligro la vida de nuestro joven y simpático Monarca.

No parece sinó que nuestro Rey es un gran obstáculo para el desarrollo de cuanto pueda significar progreso y libertad, cuando bien recientemente, traspasaron los umbrales de su palacio, las principales personalidades del republicanismo, para tomar buena nota de sus opiniones y preside y recibe casi a diario reuniones y comisiones relativas al desarrollo y engrandecimiento de la riqueza del país.

No, nuestro Rey, no puede ser perseguido por esas fieras humanas, porque falte en lo más mínimo a sus deberes como Soberano; no puede ser perseguido por no ejercer una de sus más hermosas prerrogativas, cual es la de perdonar al delincuente: ahí está bien reciente entre otros muchos, el indulto de los feroces reos de Cullera; no puede tachársele de falta de energías, cuando a su alta jerarquía, compete resolver alguna cuestión política, pues todos tenemos bien presente uno de sus últimos actos de verdadero Rey constitucional, que le valió el aplauso, no solo de la mayoría del país, incluidos los más radicales, sino hasta de las naciones más libres y cultas del mundo; no puede llamársele indiferente, puesto que escucha siempre a cuantos ciudadanos se acercan a él para exponerle toda clase de proyectos e ideas, que apoya con verdadero entusiasmo, siempre que del bien de la nación se trate y no puede conceptuarse como tí-

mido, porque en muchas ocasiones y sobre todo en las tres que ha sido víctima de atentados criminales, ha demostrado un valor y una serenidad poco comunes, para quien recibe la sorpresa de ataques tan brutales y traidores. En una palabra, nuestro Monarca, es modelo de Reyes constitucionales, valiente y amante de las libertades y del progreso, tanto o más que cualquier otro Soberano.

Lo que sucede es que, don Alfonso XIII, como los demás Reyes, Emperadores y Presidentes del mundo, son perseguidos por esos infames degenerados de la sociedad, sin más motivo que el de ser Jefes de Estado y sin más finalidad que la de intentar, inútilmente, la perturbación del orden social.

Con la repetición de tantos atentados, es ya hora de que las naciones tomen medidas extremas para extirpar esta plaga, pues del mismo modo que la medicina estudia y toma sus medidas para atacar por todos los medios el germen de una epidemia que causa víctimas en la humanidad, así debe atacarse sin contemplaciones y hasta su total desaparición, a esa plaga social que también amenaza con destruirnos, causándonos con ello tanto o más daño que una epidemia.

Felicitémonos por este tercer fracaso anarquista y Dios siga protegiendo la vida de nuestro joven Monarca, digno por todos conceptos, de la mayor estimación de los buenos españoles.

P.-P.

Madrid-18-Abril-1913.

## Nuevos factores en la política

Trascendental, puede decirse sin eufemismos, lo fué, el acto realizado por los diputados provinciales de toda España, en honor del Conde de Romanones. Trascendencia, es esta, sin embargo, que no tiene su origen, ni en el número de diputados, con serlo extraordinario; ni en las novedades del programa parlamentario, esbozado ante ellos por el Presidente del Consejo de Ministros; ni en la concreción de la tendencia iniciada, de que en aquel acto quedase designado el jefe del partido liberal, tendencia, que dicho sea en su honor, desvió el Conde de Romanones, afirmando que las jefaturas no pueden ser resultantes de maniobras ni combinaciones, ni menos aún, en la cuestión relativa a la enseñanza voluntaria del catecismo en las escuelas, que soslayó de modo habilísimo el Presidente del Consejo de Ministros. La trascendencia del acto, estuvo en el llamamiento hecho a los nuevos elementos que a la marcha normal, de la política liberal se han tratado de aportar, y de hecho quedaron tomando parte integrante de los directores del partido liberal.

«Descentralizar de Madrid la vida política: seguir atentamente los movimientos de opinión que surjan entre vosotros, dijo el Conde de Romanones, conocer vuestros nombres, apreciar vuestros servicios, premiarlos, utilizarlos en todas las categorías de la función gubernamental, atender a esos elementos desde el Poder para acrecentar su fuerza, para unirlos, para hacer que prosperen, en suma; hacerlos justicia, para que mañana en la oposición, sean los instrumentos poderosos, independientes, que dignamente contribuyan a que el partido liberal pueda ser en todos los instantes el factor decisivo de nuestras contiendas políticas.....»

Consagración definitiva, son estas frases, de un algo que anhela la opinión española, mucho tiempo ha; la muerte del caciquismo de arriba que nos ahoga, la desaparición de la política de oficio, de medro personal, que tanto abunda en España, y la entrada en ella con banderas desplegadas, a tambor batiente, de ese otro factor, que es la verdadera representación de la Nación, que es el pueblo mismo; de los hombres que en contacto directo con sus electores, libremente designados por ellos, concedores de sus necesidades, de sus deseos, de sus aspiraciones, de su opinión en suma, rigen la vida provincial y municipal.

Y no se diga que esas palabras constituyeron

una vana promesa, que como tantas otras quedará incumplida; no. Se contrae difícilmente compromiso semejante con seiscientos hombres, que representan la voluntad de la opinión, adicta al Gobierno en las cuarenta y nueve provincias españolas. Tiene que tenerse en cuenta que esos seiscientos, en unión de otros tantos compañeros de las demás fracciones políticas—coincidentes con ellos en esa aspiración—son los que en definitiva eligen los senadores, los que dan su fuerza en la mayoría de los casos—salvo honrosísimas excepciones; una de ellas en la actualidad, es la provincia de Salamanca en general, y Ciudad Rodrigo en particular—en las elecciones de diputados a Córtes. Bien cuidaron todos los diputados provinciales, de subrayar este párrafo, con el religioso silencio con que se le escuchó y la estruendosa y prolongada ovación con que se premió a su final. La promesa quedó hecha y aceptada, el pacto firmado y sellado: su incumplimiento, había de tener su sanción, de la cual no había de salir bien parado el Conde de Romanones.

Congratulémonos pues; de la ingerencia directa de los diputados provinciales, en la política, nada malo puede resultar al país. Por cada uno que ostente la representación con vistas al medro personal, o a un industrialismo censurable, hay mil que de buena fé defienden con tesón, con sincera energía, los sagrados intereses que les están confiados. Para ellos el puente, la carretera, el camino vecinal, la obra pública, la beneficencia, la instrucción, son el todo de sus aspiraciones, después de atendidas las imperiosas de defensa de la Patria. Que las frases del discurso del Conde de Romanones, no sean vano alarde de fuerza en el día, o un deseo de ser ovacionado, es lo que anhela hoy todo el pueblo español.

## ¿Caja de Ahorros en Ciudad Rodrigo?

La transformación que aquí en España, lenta, pero, continua, sufre en todos los órdenes nuestra vida social, camina en el sentido económico, sacando las inmensas ventajas que produce el ahorro, distinto del que antaño practicaba el avaro, guardando y enterrando sus tesoros, sin producir aumentos en el capital, ni llevándolo a favorecer la agricultura, la industria o el Comercio, y sobre todo, contribuyendo a matar la usura, vampiro que chupa la sangre y mata todas las energías del hombre activo, honrado y emprendedor.

El Consejo del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Salamanca, penetrado de los inmensos

bienes que a todas las clases sociales ha producido su institución, trata de propagarla en la provincia.

Es evidente que no ahorra el vicioso, el que tiene muchas necesidades ficticias, el despilfarrador; y no ahorra, porque no puede, el labrador de escaso capital, el rentero agobiado por los progresivos aumentos de la renta, y el jornalero; no obstante, esos que no ahorran porque no quieren, y esos que al parecer no pueden ¿podrá decirse que no deben destinar al ahorro una parte de lo que gastan en lo necesario, en lo superfluo? Mermar para el ahorro algo de lo necesario, de lo superfluo, es un principio económico que a la vez es base de la moral social.

Ciudad Rodrigo en sus relaciones con el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Salamanca, es uno de los distritos con el que se han realizado mayor número de operaciones; por otra parte, los pueblos que le forman, son activos, laboriosos, honrados, y en la Ciudad, existen prestigiosas personas que darán calor y vida a la Caja de Ahorros, porque con ella se evitarán molestias, se facilitarán las imposiciones, siendo más fácil conocer a los que demandan préstamos, apreciando de cerca sus garantías y honradéz.

Esta preferencia, que el Consejo piensa otorgar a Ciudad Rodrigo, se extenderá después a otros partidos, pues, los individuos que le forman actualmente, convencidos de que el desenvolvimiento de la riqueza pública se obtiene por el ahorro, y con él, la muerte de la usura, fin moral que persigue.

Ciudad Rodrigo, seguramente, acogerá con júbilo esta iniciativa, la prestarán su apoyo las personas adineradas, la propagará con sus luminosas ideas y argumentos la prensa local, y con esos elementos, aunados será pronto un hecho el establecimiento de una caja de ahorros en Ciudad Rodrigo.

L. RODRÍGUEZ MIGUEL.

## LA BANDERA

(Balada Salmantina)

¡Qué pena, qué ñudo  
tengo en la garganta!

¡Verme ya tan viejo,  
peinando ya canas,

hiciéndome arrugas así los calzones,  
hiciéndome chepa detrás esta chambra  
y teniendo en las noches d'ivierno  
que tapar con la cofia la calva!

¡Si fuera yo mozo!

¡Si pudiá desandar las andadas

y dirme de quinto  
a servir la Patria,  
como fué denantes,  
cuando s'esmandaban  
carlistas p'al Norte,  
moritos p'al Africa!

En Zuidá-Rodrigo  
anda' hora la gente con mucha bullanga  
porqu'a los charros mos hirve la sangre  
y endentro del cuerpo de furia s'embrava  
na mas que nos mientan  
cosas de la Patria;  
Patria que dá amores  
en las tierras llanas,  
y derrocha sangre

de charros forzúos en recias campañas  
como las del Norte,  
como las del Africa!

¡Menúa bandera,  
la bandera charra!

¡Bandera qu'ha sío

la morá que los nuestros llevaban  
cuando era Castilla  
lo qu'hoy es España!

¡Ya mos trujon al cabo la ensinia  
de la gente charra!

¡Si fuera yo mozo  
pa dir a juraría,

pa dir pa esas tierras digendo a la gente:

—¡Miray-la, miray-la!

¡Miray qué pulía!

¡Miray qué galana! —

¡Cualquiá mos la quita!

¡Cualquiá mos arranca

la Bandera que juren los charros,

la Bandera que borden las charras!

Alejo Hernández

## Clínica especial de enfermedades genito-urinarias y de la piel Dr. Muñoz-Orea

Ex interno de la facultad de Medicina.

GABINETE MONTADO CON ARREGLO A  
LOS ULTIMOS ADELANTOS

Enfermedades del aparato urinario.—Endoscopia.—Enfermedades secretas.—Reacción de Wasserman.—Aplicación del 606 y 914.—Análisis de orinas.—Enfermedades de la piel.—Aplicación de nieve carbónica para la curación de la piel y lupus.—Cauterización eléctrica.—Tratamiento de la calvicie.—Depilación.

Estará en **Ciudad Rodrigo**, el primer martes de cada mes, hospedándose, Madrid, 30.

*Gratis a los pobres previa presentación de la patente o carta del médico de cabecera.*

En Salamanca, Plaza de la Verdura, 36.

## Homenaje delicado

Alejo Hernández, el inspirado poeta *charro* que asiduamente colabora en AVANTE, haciendo saborear a nuestros lectores las delicias de su inspiración, nos envía la poesía que insertamos en otro lugar, como homenaje que el poeta rinde a la bandera de la Escuela militar de Ciudad Rodrigo. Orgullosos podemos estar por el éxito alcanzado: en la bandera tienen su parte ricos y pobres, viejos y niños sin distinción de clases; su escudo será el primor que tejerán manos femeninas y, si algo faltara, el poeta de la tierra, el que como nadie conoce la psicología y lenguaje de nuestros *charros*, entona en *charro* también un inspirado canto a la insignia de la patria.

El, como nadie, que sabe llegar al alma del pueblo, pues por algo a los poetas les llaman «colectores de muchedumbres», hará vibrar los corazones de nuestros *charros*, despertando en ellos sentimientos que, si siempre existieron, están como adormecidos desde los tiempos del *charro* don Julián; desde que la patria, recobrada su independencia, no los necesitó y trocaron la espada por el arado.

La delicada idea de contribuir a la bandera en esta forma, solo propia de un espíritu selecto, obliga una vez más a AVANTE para con Alejo Hernández, de cuya colaboración siempre estuvimos orgullosos.

LA REDACCIÓN

### AVISO ADMINISTRATIVO

**Vencido en el número 156, el trimestre primero del año natural, que coincide con el 12.º de nuestra publicación, rogamos a nuestros suscriptores de fuera de esta Ciudad, que para regularizar la marcha de la administración, se pongan a la mayor brevedad al corriente de sus pagos.**

### NOTICIAS

El día 17 acudió, galantemente invitadas por AVANTE, a la Casa Consistorial, una nutrida y selecta representación de las jóvenes mirobrigenses, a prestar su colaboración en el bordado de la bandera.

Fueron recibidas por el Alcalde accidental señor Vasconcellos, quien en breves y elocuentes frases, expuso el objeto de la reunión, por ostentar la representación de nuestro Director, que se hallaba ausente.

La Srta. González (Exuperancia), expresó su entusiasmo por la idea y su deseo de que la obra resultase verdaderamente artística.

Para no incurrir en omisiones, que seríamos los primeros en lamentar, no enumeramos a la concurrencia; basta decir que entre presentes y adheridas, estaban todas las jóvenes mirobrigenses, a quienes AVANTE reitera su gratitud.

**ACEITE añeja superior**  
de la Sierra de Gata

**ALMACEN de N. Aquino**

Calle del Arco, 1, Ciudad Rodrigo.

Ha regresado de Madrid, el acreditado artista de relojería **don Nemesio Prieto**, con su hermoso y variado surtido de relojes de todas clases, de las mejores marcas conocidas.

No comprar sin visitar esta casa, **Calle de Madrid, número 7, Ciudad Rodrigo.**

Saludamos en esta Ciudad: a don Julián Torres, don Lino Rodríguez, y don Eduardo Aparicio, de Fuenteguinaldo; a don Cesáreo Hernández, de Marigallegas; a don Deogracias González y don Fidel Arroyo, párrocos, de Atalaya y Sahelices el Chico, respectivamente; a don Andrés Ramos de La Zarza; a don Román Rodríguez, don Antonio Rodríguez, señora e hijo, de Bodón; a don Ramón San Matias, de Diosleguarde, a don Emilio Rodríguez, señora e hija, de Tejadillo; a don Angel Risueño, del Manzano; a don Luis Estrada, Gerente de la Hidro-Eléctrica del Agueda; a doña Clara Blanco, viuda de Delgado, de paso para San Martín de Trevejo; a don Juan Mancebo; a doña Manuela Vicente de Martín, de Aldeadávila; y a don Cándido García, Coadjutor de Gallegos de Argañán

Marcharon: para Salamanca, don Pedro Soler de Cornellá y su hija la Srta. Adelaida, y don Agustín Sánchez; para Madrid, nuestro director don Jesús Méndez Risueño, don Angel Rodríguez y doña Nemesia Iglesias, viuda de Mateos; y para Medina del Campo, los activos e inteligentes industriales don Hilario y don Justo García y don Samuel Hervalejo, para ponerse al frente de la importante fábrica de camas, que acaba de instalar en expresada población, su señor padre, don Pedro García Losada.

Regresó: de Valladolid, la señora doña Petra Rodríguez, de Pata.

**Ama de cria**, para casa de los padres, leche fresca y reconocida.

Dará razón, Tomasa Ramos Caballero, Casillas de Flores, (Salamanca).

Por la guardia civil de Espeja, han sido detenidos, en el camino que conduce de Fuentes de Oñoro a su estación, dos sujetos, vecinos de Navasfrías, llamados Pantaleón López e Ignacio Acosta, que conducían en dos carros de vacas 1.383 kilos de mineral Wolfran, metido en 24 sacos, bien cubiertos con heno.

Al ser interrogados por la guardia civil, negaron llevasen dicha mercancía, haciéndose por lo tanto dudosa su procedencia.

Dichos sujetos, con el carro, la mercancía y las vacas, han sido puestos a disposición del señor Juez municipal de Fuentes de Oñoro.

Han fallecido en esta Ciudad, la señorita Josefa Moreno y el industrial don Lucas Iglesias.

## Plaza de Toros

Se vende o arrienda la plaza de toros de esta localidad, con arreglo a los pliegos de condiciones que obran en poder de la Junta; se admiten proposiciones (hasta el día 31 del corriente) en pliego cerrado.

Todavía no podemos anunciar a nuestros lectores, pues carecemos de datos para ello, cuando darán principio los ejercicios de oposición a la canongía vacante en esta Catedral.

Con la debida autorización, daremos muy pronto principio a la publicación en nuestro periódico de algunos de los curiosísimos artículos que el sabio Presidente de la Academia de la Historia, Reverendo P. Fita, dedica en el *Boletín* de dicha corporación, a esclarecer algunos puntos oscuros de la historia de Ciudad Rodrigo; con ello se honrará nuestro periódico, y prestaremos un grato servicio a los amantes de esta clase de estudios.

## Gran Relojería

**SUCURSAL** de la acreditada casa de **Miguel Cuervo**, de Fuentes de Oñoro, (Salamanca). Comercio de Enrique Cuadrado.

Los martes, se reciben encargos de composturas de relojes, a mitad de precio y garantizadas de 1 a 3 años.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el hermoso artículo «¿Caja de ahorros en Ciudad Rodrigo?» del sabio Profesor de la Universidad Salmantina don Luis Rodríguez Miguel; la idea no puede ser más simpática, y prometemos ocuparnos extensamente de ella, en números próximos.

Por el señor gobernador civil, le ha sido impuesta al señor alcalde de Fuentes de Oñoro, la multa de 100 pesetas, por no haber cumplimenta-

do la orden de reposición del médico titular, don Marcelo Sánchez Manzano.

Los servicios que presta la **Nueva Funeraria**, son los más esmerados y económicos. Téngalo presente el público. Plaza Mayor, número 10, Ciudad Rodrigo.

Se nos asegura, que para la jura de la Bandera, que tendrá lugar el domingo 27, vendrá la Bandera del Regimiento de Toledo.

Por falta de número de Concejales, no ha celebrado hoy sesión, nuestro Ilustre Ayuntamiento.

## Confitería de José Ubeda

PLAZA MAYOR

Pasteles variados a 1 peseta docena; sueltos a 10 céntimos.—Dulces secos finos (yema real, capuchina y conservas) a 1,65 medio kilo.—Infinidad de riquísimas pastas, desde 0,70 a 2,20 medio kilo.—Vermouth superior, con aceitunas, a 15 céntimos.—Caramelos y almendras, a 1 peseta 20 céntimos medio kilo.



## BIBLIOGRAFÍA

**Almanaque de la Prensa católica para 1913**, por la Redacción de *Ora et Labora*.

Hemos recibido este precioso Almanaque que bien puede pasar por modelo en su género: además de las indicaciones, datos, curiosidades, etc., que son de rigor en esta clase de publicaciones, contiene los trabajos premiados en el IV Certámen Periodístico de *Ora et Labora*, entre los cuales hemos leído con gusto dos preciosos artículos titulados «Laboremus» y «San Sebastián y Lord Vellington» del aprovechado alumno de este seminario, don Salvador Sánchez Terán. También publica el Catálogo de la prensa católica española, que comprende 600 publicaciones, en el cual está Ciudad Rodrigo, dignamente representado con cuatro.



## Fiesta en El Salto

El día 13 del actual, se celebró con mucha solemnidad, en el inmediato pueblo de El Salto, la fiesta al Patrocinio de San José, siendo mayordoma la virtuosa señora, de esta Ciudad, doña Mónica Hernández.

La Iglesia estaba adornada, con mucho gusto, por la familia de la piadosa mayordoma.

El Sr. Cura Párroco de Morasverdes, celebró la primera misa, en la que comulgaron varias personas piadosas.

A las diez, se organizó la procesión con la imagen del Santo y dijo la misa cantada, el párroco don Juan Vicente Calvo, párroco de Bocacara, asistido de los Sres. don Emilio Fernando y don Faustino Paz Moro.

El culto sacerdote de esta población don Jesús Pereira Sánchez, pronunció un sermón muy notable, demostrando bellamente cómo el esposo de María, cumplió exactísimamente su bendita misión en la tierra, siendo el guardian fiel y amantísimo de Jesús y María.

El Canónigo Sr. don Lucas Pérez Pacheco, y el salmista don Asterio González, cantaron la misa de *Angelis* con el gusto y afinación de los cantores de Catedral.

Luego, la mayordoma, convidó a los invitados con un espléndido banquete preparado y condimentado por su habilísimo sobrino Miguel Hernández.

Después del duodécimo plato, pronunciaron brindis algunos de los comensales, y el Sr. Juez de Bocacara, obsequió a todos con una bonita sesión de Gramófono.

A las cuatro de la tarde, se rezó el santo rosario en la capilla y luego hubo danzas y partidos de pelota.

Asistieron a esta fiesta, los Sres. Sánchez-Villares y Mirat, diputado provincial y Alcalde, respectivamente; don Estanislao de Dios, y don Dionisio Hernández; las señoritas María Sánchez, María de la Gloria Sánchez y la niña Consuelo Mirat, de esta Ciudad; doña Candelaria Estévez de Vicente y doña Filomena Gómez, de Bañobarez; don Agustín Morante, párroco de Alba de Yeltes y don Agustín Vicente, maestro de instrucción primaria de Morasverdes.

X.

Abril-15-1913.

### Regimiento de Infantería Toledo número 35.

Existiendo en este Regimiento un Caballo de deshecho para la venta en pública subasta por pujas a la llana, se anuncia para conocimiento de los que deseen adquirir dicho semoviente, teniendo lugar la referida subasta el 25 del actual a las once de la mañana y en el patio del Cuartel que ocupan las fuerzas de dicho Cuerpo en Ciudad Rodrigo (Salamanca), siendo por cuenta del comprador los gastos originados por la inserción de este anuncio. El precio mínimo de subasta es 200 pesetas.



MADRID

(DE NUESTRO REDACTOR)

## PARA LA CARTA ABIERTA

La información que leo en el último número de AVANTE, sobre la patriótica fiesta que Ciudad Rodrigo ha celebrado con motivo de la apertura de su Escuela Militar, me congratula en extremo y puede asegurarse que igual sucederá a cuantos, como yo, se encuentran ausentes de su Miróbriga.

Esta satisfacción es mucho mayor, al conocer, aunque solo sea por referencias, la hermosa memoria leída por el Capitán profesor de la Escuela, en el acto de su apertura, don Alfredo Arellano, de cuyo trabajo he oído hacer grandes elogios, indudablemente muy merecidos, pues conociendo la inteligencia, el entusiasmo y las brillantes dotes militares de tan ilustrado Capitán, es bien seguro que sus enseñanzas serán modelo de patriotismo, de educación, de valor, de trabajo y de amor al ejército y a la patria. El acierto de su nombramiento, no puede ser ni más justo, ni más acertado.

Con este motivo, he publicado ya recientemente en estas columnas, dos humildes artículos sobre las ventajosas enseñanzas de estas Escuelas, pero la carta abierta por don Manuel Hurtado, en nuestro último número, me anima a apoyar su iniciativa, por creer que con ello, como dice muy bien dicho señor, se difunde esta cultura a cuantos lugares lleguen estos trabajos, que por mi parte, estarán faltos de elocuencia, pero desde luego, inspirados en el más acendrado amor a la patria, por cuyo engrandecimiento todos estamos obligados a colaborar en la medida de nuestras fuerzas.

Dichos trabajos, los dediqué a la educación del patriotismo, tal como debe enseñarse, ateniéndose principalmente a la práctica de la vida y sin preocuparnos para nada de vanas teorías, que aunque sea triste confesarlo, nos arrastraron por caminos falsos a los infortunios que sufrimos.

Es, pues, la educación, lo que debemos inculcar en el pueblo, para que después venga la instrucción a complementar la obra, porque mejorando en lo intelectual, en lo moral y en lo físico y dando a nuestra actividad fines concretos, la instrucción es luego cosa sencillísima.

A la inteligencia, interesa más que nada, la instrucción, pero hay que dedicarse tan hondamente al cultivo de aquella facultad, como al desarrollo de nuestras fuerzas físicas y al encauzamiento y dirección de nuestra moral.

«La educación—como dice el Sr. Perojo—abarca al hombre por entero, a todas sus facultades, a todo su ser, plena e integranmete, la ciencia no es lo

que constituye la educación, sino la voluntad firme y tenaz en todo lo que es honrado, hermoso, bueno y verdadero. No es en el número grande de los analfabetos donde estriba principalmente nuestro mal, sino en esa aterradora cifra de los ineducados.»

«Lo que España necesita—dice Costa—no es precisamente hombres que sepan leer y escribir, lo que necesita son *hombres*; y el formarlos requiere educar el cuerpo tanto como el espíritu y tanto o más que el sentimiento, la voluntad, porque, no por haber leído muchos libros, no por haber pasado muchas horas ante las páginas impresas, se sabe más, se es más educado en la acepción verdad de la palabra. Seremos más o menos eruditos, podremos con mayor o menor acierto, tratar con nuestra palabra o nuestra pluma determinadas cuestiones, daremos en la controversia una idea luminosa, llevaremos el convencimiento a los que dudan; pero con este poder que concedemos a la cabeza, descuidando los otros elementos que integran la educación, nos unimos a la caterva de los exclusivamente intelectuales, que conocen bien poco y bien desacertadamente la vida.»

De este modo venimos siendo patriotas: con mucho teoricismo y faltos de práctica, cuando debemos empezar por compenetrarnos bien de las realidades de la vida, antes de empezar con la preparación libresca que es por donde en España se empieza.

Esto no quiere decir que debe prescindirse de la educación intelectual, sería un disparate solamente el pensarlo, pero esa preferencia que se viene dando a la inteligencia, abandonando la parte física y moral, no puede proporcionar resultados fecundos.

«La educación—según Le-Bón— es el arte de hacer penetrar lo consciente en lo inconsciente y la educación moral no es completa sino cuando el hábito de hacer el bien y de evitar el mal, se ha convertido en inconsciente.»

Donde tenemos que aprender nuestra moralidad, no es pues en los libros, tiene que ser en la continua observación, en el contacto con los demás hombres, en la vida misma; practicándolo así, nos separaremos de todos los vicios y de todas las hipocresías y defectos poco a poco y seremos sinceramente buenos, no en apariencia egoísta para buscar en el aplauso de los demás, la recompensa. El premio será la satisfacción misma de haber practicado el bien, hacia el que nos conducirá una voluntad fuerte y bien dirigida. La moral, que nosotros debemos aprender, es la que se deduzca de la idealidad de la patria y esta enseñanza debe empezarse en el hogar, en la escuela, en la calle, en el campo, en todas partes, para inculcar en el

niño la verdadera admiración que al hacerse hombre, debe sentir por su país. Así se hizo y se hace en Alemania y es poderosa, así se hereda en Inglaterra y así se exige en América, como base de la enseñanza, y así se practica en las naciones que hoy son grandes y fuertes.

La educación física es también indispensable, porque—como dice Payot—la debilidad corporal va siempre acompañada de una voluntad débil, de una atención breve, y lánguida, o en términos más concretos de Schopenhauer, «un mendigo sano, es más feliz que un rey enfermo.» Esta salud se consigue obligando al cuerpo al ejercicio físico para que adquiera agilidad y energía. Con ello el hombre discurre mejor, es más valiente, más decidido, se hace más dueño de sí mismo, fortaleciendo su voluntad y su espíritu y haciéndole más apto para la vida; ella está en el movimiento y ejercitándolo con constancia, se consiguen generaciones robustas y sufridas, que es lo que también necesita la patria, para su defensa y engrandecimiento.

P.-P.

18-Abril-1913.

**MERCADOS**

DÍA 15 DE ABRIL

	Pesetas	Cts.
Trigo candeal, fanega.....	12	50
« barbilla » .....	12	
Centeno » .....	10	50
Cebada » .....	9	50
Algarrobas » .....	10	
Guisantes » .....	9	
Garbanzos » .....	25	50
Habas » .....	10	50
Alubias » .....	24	
Patatas, arroba.....	1	50

IMP. DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO

**Se arrienda** en el barrio de Sta. Agueda, un local con dos hermosos Hornos, propio para Panadería.

Para precio y condiciones, informarán en la Confitería de Manuel S. y Sánchez. Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.

Keloes Caballero y Señora, **VIUDA DE Oro, plata, acero, y níquel. CALLEJA.**  
Bandejas, Estuches, Filigranas,  
Gubiertos, Sortijas, Pendientes.

Termómetros, Barómetros, **Plaza Mayor,**  
Lupas, Gafas, y Lentes **Ciudad Rodrigo.**  
para Miopia, Presbi-  
ta, y Vista operada.

Este Comercio no se abre en los días festivos.

ANUNCIOS

**Se vende** la casa núm. 7 del Campo de San Vicente, con jardín, otra casa pequeña, hermosa panera y otras dependencias. Para tratar, con don Julián Castro, Secretario del Seminario Conciliar de Ciudad Rodrigo.



**En la CONFITERIA**

de

**Manuel S. y Sánchez**

VARIADO

**surtido en delicados Pasteles los Mártes y Domingos**

**Julián Conde** Marmolista  Cantero  
Santander, 6, VALLADOLID.

Pone en conocimiento del público que, sin previo aviso, visitará esta plaza, durante el año, en los meses de Enero, Mayo y Septiembre, con sus muestrarios de Lápidas, Mausoleos y Panteones.

**Calzado de gran lujo**

para Caballero, Señora y Niño.

**ANGEL ROSELLÓ**

Plaza de Béjar, 9. Ciudad Rodrigo.

**ROTULOS ESMALTADOS**

Para muestras y catálogos, Santiago Vegas, (Farmacia Vasconcellos).

**FRULES.** Preciosos dibujos. Resultado garantizado.

Comercio de Enrique Cuadrado. Ciudad Rodrigo

**Se vende** la casa núm. 2 de la calle de Talavera en esta Ciudad.

Para tratar de precio y condiciones con don José Escanilla, confitería, calle de Fernando Sánchez-Arjona 3 y 5.

**CAMAS** de madera de haya, gran surtido, recibió Enrique Cuadrado.

**J. León Arias**

CIRUJANO-DENTISTA

Especialista en la colocación de dentaduras postizas

DOCTOR RIESCO 2. SALAMANCA

Todos los primeros martes de cada mes visitará Ciudad Rodrigo, hospedándose en el "Hotel Machero".

**Buen negocio**

Se arrienda o traspasa en buenas condiciones, el Café y Ambigú de «La Panera» del Arrabal de San Francisco. Para tratar, con don Juan Rodríguez Hurdisan o con don Jesús García Romero, que habitan en dicho arrabal.



Establecimiento y taller de Guarniciones y Sillas

**Luis Domínguez del Amo**

PLAZA MAYOR, 14, Ciudad Rodrigo

Monturas. Bridas de paseo y de campo. Cabezas. Fundas para baules, maletas, cabs y maletines. Bocados, filetes y espuelas. Especialidad en monturas jerezanas y guarniciones de todas clases. Precios barátisimos.

